

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 2 DE JULIO DE 2014

La Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Geógrafos Españoles se reunió el día 2 de julio de 2014, a las 10,30 horas, en su sede del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (c/Albasanz, nº 26-28; sala Ramón Carande - 2ª planta -2F8+2F23). Asistieron todos los miembros de la Junta Directiva de la AGE salvo Isaac Buzo y los siguientes miembros de la AGE: Emilia Tonda Montllor, Rafael Sebastiá Alcaraz, Julio Rodríguez Eiras, Gabriel Alomar, Montserrat Gómez y Rosario Navalón García. Excusaron su asistencia Rafael Mata y Dolores Brandis.

Se trataron los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior. Se lee y aprueba el Acta de la última Asamblea General Extraordinaria sin ninguna modificación.

2. Aprobación, si procede, del Grupo de Paisaje de la AGE

Toma la palabra la Presidenta de la AGE para indicar que nos encontramos en el trámite final para la aprobación del Grupo de Paisaje. Previamente se han cumplido los requisitos que marcan los estatutos de la Asociación en lo que se refiere a la creación de Grupos de trabajo de la AGE. Tuvo lugar la presentación de la idea del Grupo en el XXIII Congreso de Palma de Mallorca, se elaboró el reglamento del régimen interno del Grupo y se aprobó en la JD del 29 de noviembre de 2013. Tras estos acontecimientos se abrió un periodo de consultas, de información a los socios para que aquellos que quisieran se pudieran apuntar, hasta la celebración de la Asamblea Extraordinaria. Comenta que se decidió que fuera la Comisión Gestora del Grupo la que se encargara de esa difusión y que fuera Juan Carlos Guerra el que dirigiera todo este proceso en su doble condición de encargarse de las relaciones con los grupos y haber estado presente en todas las reuniones constitutivas del grupo de paisaje.

A continuación cede la palabra a Gabriel Alomar, miembro de la Comisión Gestora del Grupo de Paisaje para que explique el sentido de la creación del Grupo. Gabriel Alomar comenta sus charlas con José Gómez Zotano sobre la carencia del paisaje

dentro de la Geografía y la decisión de crear el Grupo. Abren un proceso de adhesión que hasta el día de la reunión supera los 50 socios, provenientes de diferentes regiones, universidades y también del mundo no universitario. En este punto intervienen Carmen Delgado y Emilia Tondo para indicar lo importante que son los profesores de Enseñanzas Secundarias para la AGE, porque son ellos los que pueden estimular a los alumnos a hacer Geografía.

Gabriel Alomar considera que las adhesiones recibidas hasta la fecha constituyen apoyo suficiente para la creación del Grupo.

Tras escuchar varias opiniones se aprueba por unanimidad el Grupo de Paisaje de la AGE.

La secretaria de la AGE, Rosa Cañada, interviene para indicar el procedimiento a seguir a partir de ahora. Lo primero será dar a conocer a todos los socios de la AGE la creación del Grupo de Paisaje.

En segundo lugar tendrán que formalizar la inscripción todos los que quieran hacerse socios del Grupo. Se debe crear una nueva casilla en el formulario de inscripción donde figure el Grupo de Paisaje.

En tercer lugar se abrirá un proceso electoral para crear la Comisión Permanente del Grupo. Para ello, la Comisión Gestora del Grupo, abrirá un proceso electoral para elegir a sus Órganos Directivos. Según el Reglamento de Régimen Interior de los Grupos de Trabajo de la Asociación de Geógrafos Españoles, en el Título 3, Art. 8, los órganos directivos serán la Asamblea, la Presidencia y la Comisión Permanente.

El artículo 13 del citado reglamento recoge que la Comisión Permanente estará constituida por el Presidente y un número de vocales no inferior a dos ni superior a cuatro, uno de los cuales ejercerá como Vicepresidente y otro como Secretario-Tesorero.

Por lo tanto se abre un proceso de transición que culminará dentro de unos meses con el pleno funcionamiento del Grupo.

Se recuerda también a los Grupos de la AGE la obligación de realizar dos memorias anuales, una económica que deben enviar al tesorero, y otra de actividades, que envían al vocal coordinador de los Grupos.

Gabriel Alomar pide que se le explique la organización en mesas del futuro Congreso de la AGE en Zaragoza. Se le aclara la posibilidad de adscribirse a una de las mesas del Congreso, una vez que el Grupo esté en pleno funcionamiento.

3. Ruegos y preguntas

Montserrat Gómez comenta que algunos socios no reciben correos de la AGE, o que no les han pasado las cuotas, en concreto: María José López, Pablo Barreira González e Ismael Vallejo.

Se toma nota y se comprobarán sus direcciones de correo electrónico para solventar estos problemas.

Se decide que cuando se reciba una inscripción a través de la Web responda Marisol para acusar recibo de su petición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,35 horas.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval shape. The signature reads "Rosa Cañada".

Fdo. Rosa Cañada Torrecilla
Secretaria de la AGE